



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

Res. H. N°

0081/25

SALTA,

19 FEB 2025

Expte. N.º 4.006/2025

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita el pago por el servicio de limpieza realizado por el Sr. Iván Emmanuel ALAVILA, el día viernes 31 de enero del corriente año, luego de haberse efectuado la fumigación anual del edificio de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO**

QUE a tal efecto, se adjunta la factura C-00001-00000024, por un monto total de **PESOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$68.760,00)**, correspondiente a los honorarios del Sr. ALAVILA;

QUE se cuenta con el visto bueno y autorización de pago de la Sra. SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE POSGRADOS Lic. Marcela ALVAREZ con imputación a la partida **Rentas de la Propiedad** de esta Dependencia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR** el pago al Sr. Iván Emmanuel ALAVILA CUIT 20-42426569-2 por la suma de **PESOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$68.760,00)**, correspondiente a honorarios por los servicios de limpieza prestados, tras la fumigación anual del edificio de la Facultad de Humanidades, según factura C-00001-00000024.-

**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al Presupuesto 2025 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de **Rentas de la Propiedad (S.S. Unidad 027-011-001)**. -

**ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE** al interesado, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

cjc/Jae. -

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa